

Bogotá, D.C., 25 de febrero de 2025

Señores
Bonohabientes Cementos Argos S.A
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Cementos Argos S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Cementos Argos S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia

“Se adjunta Circular de la Junta Directiva para garantizar la participación efectiva de todos los accionistas en la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas.”

“Se adjunta el aviso de convocatoria a la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas de Cementos Argos S.A. publicado hoy en El Heraldó.”

“Se adjunta proposición de la Junta Directiva y del presidente sobre distribución de utilidades del periodo 2024.”

“En el archivo adjunto se informa sobre los resultados financieros de 2024.”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero
Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Cementos Argos.”